

LAS HUELGA

I

Su naturaleza, causas y efectos.

(Conclusión).

Inférese de cuanto hasta aquí llevamos dicho que la huelga, al menos dentro del régimen liberal moderno, es en ocasiones un deber, en muchas un derecho, en otras un acto ilícito que determina responsabilidad civil, pero nunca un delito. Esto último se evidenciará cada vez más á medida que avancemos en el curso de este estudio y desvanecemos ciertas confusiones que han sido causa de que algunos hayan incluido las huelgas de cierta clase, por lo menos, en el catálogo de los hechos punibles.

Consideremos ahora las causas ó motivos de las huelgas para mejor esclarecer la inconsistencia de la clasificación frecuente de las huelgas en lícitas y delictivas. En un principio obedecieron á la necesidad de conservar la vida, constituyeron el único medio de defensa contra las tendencias absorbentes del capital libre, pero bien pronto los triunfos obtenidos hicieron concebir ilusiones y esperanzas de mejora y se pensó en alcanzar, esgrimiendo el arma de la huelga, algo más que lo estrictamente necesario. Por fin, cuando se llega á la época de esplendor de las Trade-Uniones, de los Sindicatos y de toda clase de asociaciones obreras de resistencia, la huelga se presenta como un arma de más poder, los obreros se envanece de ella y alzaprismados por las predicaciones igualitarias y de nivelación, aspiran á ejercer una verdadera tiranía en el mundo industrial, á que prevalezcan sus más extrañas é infundadas pretensiones, tan luego como reconociéndose con fuerzas suficientes creen poder imponer su voluntad caprichosa á la clase capitalista. De esta suerte, se piensa menos en el bien propio que en el mal ajeno y de cualquier cosa se toma pretexto para declarar la huelga y arrimar si es posible, ó al menos causar graves daños á la clase patronal.

Dominados los obreros por la *societad ó sindicato*, dirigidos de ordinario por los más exaltados si es que no por "parásitos ambiciosos" "renegados del trabajo que no viven sino de agitaciones, miserias y ruinas" y que no tratan sino de "enervar al obrero por medio de continuas huelgas, y sumirlo en la miseria á fin de excitar en él deseos subversivos, apresurando así la anhelada revolución que convertiría á estos apóstoles de hoy en nuestros amos de mañana" (1) los obreros se ven obligados, muchas veces sin saber por qué y otras contra su voluntad, á permanecer en huelga sufriendo privaciones y causando infinidad de daños, sólo para que los agitadores de oficio satisfagan su envidia y demás bajas pasiones. Otras veces la huelga tiene por objeto la persecución de algún compañero que no conforme con la sociedad obrera y ejercitando un legítimo derecho, permanece sin asociarse. Cada día son más frecuentes estas huelgas hijas del convencimiento que abrigan las masas socialistas de que su triunfo no será seguro en tanto no estén asociados y bien disciplinados los obreros para que pueda llevarse á efecto la soñada huelga general que hará revolucionariamente dueños del mundo á los hijos del trabajo. Impulsado por el más fiero egoísmo, el obrero socialista y entusiasta de la solidaridad mira como á su mayor enemigo al que, no pensando como él, se resiste á secundarle en sus propósitos y se hace por ese sólo hecho víctima de las iras de la sociedad ó sindicato que prohíbe á sus asociados trabajar con el que no lo es y á los patronos por lo tanto admitir al no asociado con apercibimiento de retirar del trabajo á los asociados, si no hace caso de semejante prohibición. A diario nos dá cuenta la prensa de huelgas de ese género, y hasta en las más pequeñas ciudades en que van entrando las masas en el movimiento socialista, se observa esa lucha entre obreros, lucha encarnizada, muchas veces sangrienta que está demostrando que la sociedad en que sólo el egoísmo domina, siquiera

se oculte tras los engañosos sentimientos de altruismo y compañerismo, ó bajo la falsa idea de la solidaridad está avocada á caer en el estado presocial que imaginó Hobbes. En estos casos parece evidente la ilicitud de las huelgas y así las declaró el Tribunal de Casación (Supremo) de Francia por sentencia de 22 de Junio de 1892 afirmando que las amenazas de huelga dirigidas sin violencia ni maniobras fraudulentas por un sindicato á un patrono á consecuencia de concierto entre sus miembros, son lícitas cuando tienen por objeto la defensa de los intereses profesionales, dejan de serlo cuando se dirigen á imponer al patrono la despedida de un obrero porque se ha retirado de la asociación ó porque rehúsa entrar en ella y en este caso implica un ataque al derecho ajeno que, si las amenazas van seguidas de efecto, hace al sindicato responsable de daños y perjuicios hacia el obrero despedido (1).

Para que el juicio que formemos de la naturaleza de las huelgas sea más exacto, es preciso nos fijemos en sus efectos que Vatber sintetizó en estas palabras "ruina del patrono, miseria del obrero y alteración del orden público", quedándose corto, puesto que los males no se reducen á los apuntados. En efecto, la huelga es siempre paralización del trabajo, interrupción de la producción, con lo cual el patrono ve disminuidas sus ganancias, improductivo su capital y á veces su ruina, pues se han dado casos, y no pocos, en que después de una huelga han venido declaraciones de quiebra y suspensiones de pagos de personas acaudaladas ó disolución de sociedades mercantiles. Ante este peligro, el capital, que es de suyo tímido, se ayunta de la producción y á veces emigra á otros países donde se le ofrecen colocaciones más seguras, lo cual es causa del empobrecimiento del país en que aquello sucede y así los obreros aun viviendo en la huelga se arruinan, hundiendo sobre ellos la fortaleza que combaten. Tras de una huelga viene el encarecimiento de los productos de la industria paralizada con grave daño de los consumidores que á veces lo son otros productores que emplean como primeras materias los productos de la industria en que se declaró la huelga y que sufren por repercusión los efectos de esta. También el mismo Estado, pues el rendimiento de los impuestos disminuye, al disminuir la riqueza social y eso obligará á reducir ciertos gastos con grave daño de los servicios públicos y de respetables clases del Estado.

La huelga por lo tanto es pérdida para productores, para obreros, para consumidores y para el Estado, no hay persona á la que más ó menos directamente y en mayor ó menor proporción no le perjudique la huelga. Por eso las naciones en que se repiten con frecuencia se verán rápidamente empobrecidas y tal vez totalmente arruinas por muerte de la industria.

Los siguientes datos entre otros muchos que pudieran sacarse de las detalladas y múltiples estadísticas de huelgas que se han publicado, son bastantes para dar una idea de las grandes pérdidas que ha sufrido la sociedad por consecuencia de las huelgas. La de los docks de Londres causó una pérdida de cuarenta ó cincuenta millones de francos y la de las minas de Weestsalia de Mayo de 1889 unos *once* millones sin contar lo que perdieron las industrias dependientes (2). Calcúlese á lo que ascenderían las pérdidas en los Estados Unidos cuando el año 1886 dejaron simultáneamente el trabajo 500.000 obreros. La huelga de 1893 en el paso de Calais que duró 42 días y alcanzó á 40.000 obreros se calcula representó una pérdida de 1.200.000 cubas de carbón para la producción, un valor de *catorce* millones para la compañía y de 6.750.000 francos para los obreros por los salarios perdidos. (3) La huelga de mineros de Pensilvania costó á los dueños de las minas, á los obreros, al comercio, etc., durante las veintidós semanas que duró, unos 149.000.000 de dollars; los propietarios perdieron *sesenta y dos millones de dollars*, los huelguistas *treinta y dos*, los comerciantes del distrito minero *quince* y las fábricas de la zona y los obreros de las mi-

nas *cuarenta* (1). Es de advertir que, aunque, según la estadística publicada por el Departamento ó Ministerio del Trabajo en los Estados Unidos respecto de las huelgas acaecidas desde 1881 á 1900, los obreros sólo perdieron el 30 por 100 del total de las pérdidas y los patronos el 70 por 100 (2) Las huelgas representan para la clase trabajadora daños de consideración que no sólo los sufren los huelguistas, sino cuantos necesitan de los productos de la industria en que se dió la huelga.

Mas con ser de tanta consideración los daños materiales de las huelgas, lo son de mucho más los daños morales. Por eso se ha comparado la huelga á la guerra. Como ésta despierta y concita los odios entre las partes beligerantes y es difícil mantenerla dentro de los límites de la prudencia, pues los excesos son frecuentes, la violencia y la sedición suelen ir unidas á ella y no pocas veces el derramamiento de sangre. De aquí la perturbación de la pública tranquilidad de presente y para el porvenir, un continuo peligro de alteración del orden que palpita bajo la paz aparente que pone término á la lucha. Para vez es sincera la alianza entre el vencedor y el vencido, porque aquél se siente impulsado á abusar de la victoria y el último pocas veces logra desoir la voz del odio que clama por el desquite y la venganza. Donde la paz se perturba con dificultad se restablece, por lo cual siempre las huelgas dejan la semilla de nuevas discordias.

LEÓN LEAL RAMOS.
Doctor en Derecho.

(De la Revista Católica de las cuestiones sociales).

CONVERSACIONES POLITICAS

EL PLEITO ELECTORAL

No se habla de otra cosa. — ¿Por dónde va usted á luchar? — ¿Por dónde va usted á vender? — ¿Por dónde va usted á triunfar? — ¿Por dónde va á venir?

Descuenta el lector algunas circunscripciones y algún distrito, y de los demás se puede adelantar desde luego una general contestación. Vendrán los que vengan, fuera de aquellas jurisdicciones y aquellos distritos, vendrán por el Gobierno.

Los caciques conservadores procuran en primer término cuando se constituyen los ministerios liberales entenderse con el Gobierno; y los caciques liberales hacen lo mismo, cuando el turno les corresponde, con los gobiernos del partido liberal conservador. Por eso luchan ó vencen ó vienen ó salen la inmensa mayoría de los diputados y senadores por el distrito general llamado *Gobierno*.

Este hecho deja sin explicación las violencias electorales de los partidos que mandan. Si son tan pocas las circunscripciones que no se someten á la voluntad ni al capricho personal del ministro de la Gobernación, ¿por qué no se respetan aquellas energías locales? Si no se las persiguiera, si no se propusieran los ministros sofocarlas resueltamente, por el ejemplo de esos respetos iríamos más ó menos de prisa, pero iríamos, al fin, camino de la sinceridad electoral. Pero apoyados los elementos de resistencia á la arbitrariedad, continúa el sistema de los caciques y cambian los distritos de diputado pero no cambian de amo y señor, cualquiera que sea el gobierno del país.

De ahí nacen las conferencias de los jefes de las oposiciones con los jefes de los gobiernos, los presupuestos electorales de tantos senadores y tantos diputados; las listas de nombres y hasta la visita anual que nos hace á los madrileños nuestro embajador en París, visita probablemente más relacionada que con el estado de nuestras relaciones exteriores políticas y económicas con el estado de las cuestiones electorales en las islas Canarias.

(1) De *El Noticiero Cordobés*, de 27 de Noviembre de 1902.

(2) Del Prólogo por Canalejas á la obra Instituto del trabajo.

Pero en la fiebre electoral, en sus distintos aspectos, nos encontramos estos días.

Ya cuentan que el Sr. Montero Ríos ha dejado quince diputados recomendados. No son muchos porque esos ó muy cerca de esos son los parientes que el Sr. Montero Ríos ha declarado preferentes para todas las atenciones de la política y del partido.

Del jefe del partido nada se sabe, y hace muy bien el señor Moret en no decir una sola palabra. Y de los personajes liberales nada se cuenta.

El programa electoral que se pedía no hace falta, á mi juicio. Los programas no son nunca más que dificultades que los gobiernos se crean, porque cien veces he dicho y cien veces ha probado la experiencia que no se gobierna como se quiere sino como se puede.

En este aspecto me parece muy bien la carta de los exministros liberales proclamando la jefatura del señor Moret. Es bastante, y no hacía falta decir otra cosa. Así mismo considero discreto que nadie defina ni ofrezca, antes que el jefe del partido. Quien ha de tener las responsabilidades es quien ha de hacer, y no otro, los ofrecimientos. Es llegada la hora de que los caudillos que hablan bien, hablen poco. El mucho hablar no es siempre el mucho decir y no necesitan ser largos de explicaciones los que si pueden ser largos también de promesas, no pueden serlo siempre, á su pesar, de cumplimientos y satisfacciones que dar á los que las esperan.

No faltará ocasión, antes de las elecciones, más ó menos anticipadamente, ocasión propicia al señor Moret para decir y hacer saber su pensamiento. Después de las elecciones vendrá el acto de adhesión á su jefatura de los diputados y de los senadores electos y de los exsenadores y exdiputados.

La composición de las minorías no puede adelantarse, ni siquiera presumirse. A juzgar por los errores cometidos en el Gobierno, estas minorías podrán resentirse del vicio original, de la caída de los liberales, del predominio de las influencias familiares sobre las influencias del partido. Los favorecidos por aquellos lazos no han dado gran contingente de valer intelectual á los gobiernos. No han resultado oradores ni publicistas. Han resultado funcionarios públicos y ese no es mérito del nombramiento, sino mérito principal de quien le nombra. Pues bien; si ellos han de volver al Parlamento es necesario compensar esta obra muerta para las discusiones y la labor parlamentaria con un núcleo de parlamentarios, de hombres de la Academia y del saber, que brillen tanto y con brillo más eficaz para el ejercicio del poder público, que el de los afectos á que responda la elección de los que ya con ellos figuraron tanto que no se lo figuraban ni aquellos que se les veían, ni los mismos quizá que se dejaban ver.

Al señor Moret le conviene y necesita en las Cámaras, por el bien de la agrupación que dirige, personas útiles. No basta el número en la oposición. En situación semejante es necesario la calidad. Y la calidad en los partidos es el valer, es la popularidad, es lo que se cotiza, se estima y se pondera.

Si hubiera otra minoría más numerosa, pero de mayores prestigios, de saber y cultura que la minoría liberal, iría con ello perdiendo este partido considerablemente.

Importa á las agrupaciones demostrar que son las mejores. Y demostrar, sobre todo, que de serlo están plenamente convencidas. Y á las minorías que aspiran al Gobierno importa más todavía esta demostración y esta creencia. Porque tanto más vale el capitán y vale el jefe, cuanto más valen el ejército y la hueste.

MARTIN.

Madrid 3 Marzo 1907.

Los accionistas del Banco de España

En la próxima Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España, se discutirán, entre otros asuntos, varias importantes reformas que los Sres. Alvarez Sereix y Calatraveño proponen al consejo de gobierno relacionadas con el funcionamiento y con las operaciones que realiza este importante establecimiento de crédito.

Proponen estos señores que se conceda á las sucursales cierta prudente autonomía y libertad para organizar el despacho de sus asuntos mediante reglamentos interiores que ellas mismas formen.

Pídesese que se amplíe el número de administradores, que sean éstos los que en caso de ausencia ó vacante sustituyan al director y que el interventor asista normalmente á las sesiones del Consejo y á las de la comisión de operaciones.

Propónese igualmente que cada sucursal lleve una cuenta corriente á cada una de las 59 sucursales restantes y que se suprima la fianza de algunos empleados, ó por lo menos que no aumente con la categoría.

Y que el Banco llame la atención del Gobierno acerca de la frecuencia con que se cometen en España los delitos de falsificación de moneda y billetes, y pida la reforma de los artículos 294, 299 y 303 del Código penal, en el sentido de que la pena que se imponga á los falsificadores y expendedores en connivencia con ellos sea en todos los casos la de cadena perpetua.

ARRIENDO DE LAS CONTRIBUCIONES EN VALENCIA.

Dice respecto á este asunto, del cual nos ocupamos varias veces, nuestro querido colega *Diario Universal*:

"En el mes de Noviembre último se prorrogó por cinco años el arriendo de las contribuciones en esta provincia.

Al propio tiempo se aumentó el premio de cobranza de la cantidad de 98 céntimos á la de 1,60 pesetas.

La Prensa local combatió entonces rudamente la disposición del Sr. Navarro-Reverter, que *regalaba seiscientos mil pesetas* al arrendatario.

El actual ministro, Sr. Osma, ha revocado aquella Real Orden, disponiendo se esté á lo consignado en el primitivo contrato en cuanto á las condiciones en que debe considerarse prorrogado el arriendo.

Con tal motivo, los periódicos de la capital reproducen los comentarios de aquella campaña.

El Sr. Osma merece un sincero aplauso por haber derogado aquella disposición, y su gestión sería más meritoria si rescindía de una vez todos los contratos de arriendo de contribuciones, que son verdaderas inmoralesidades y centros de caciquismo.

Es preciso volver por los fueros de la Administración pública.

LA PRINCESA MATILDE DE SAJONIA EN MADRID.

Su Alteza Real la Princesa Matilde de Sajonia llegó anteayer á las once y media de la mañana, de riguroso incognito, por lo cual no la esperaba nadie en la estación, desde la cual se dirigió al Hotel de la Paz, donde se aloja.

A las dos de la tarde, acompañada de su séquito, fué á la iglesia del Buen Suceso, y una hora después acudió á Palacio, con objeto de visitar á Su Majestad la Reina, acompañada de su dama la baronesa de Gaertner y del ayudante de campo barón de Koenneritz; subió por la escalera de honor, y fué en primer término á ver á la Reina Victoria, visitando después en sus habitaciones respectivas á la Raina D.^a María Cristina y á los infantes D.^s María Teresa y D. Fernando y Princesa de Battenberg;

Permaneció una hora en Palacio próxi- mamente.

La Princesa Matilde es hermana del Rey actual de Sajonia, é hija, por tanto, del Rey Jorge, que falleció en 1904, y de María Ana, Infanta de Portugal.

Nació en Dresde en 1863, y es dama de la cruz de la Estrella, de Austria.

Viene de Lisboa, donde ha visitado á sus augustos parientes la Reina María Pía y los soberanos del vecino Reino.

Lo que puede el agua.

El poder del agua es maravilloso. Todos estamos cansados de ver piedras oradas por la caída incessante de una gota de agua, pero siempre nos hacemos la ilusión de que para un fenómeno tal hacen falta muchos siglos de años y una cantidad formidable de agua.

Nada más erróneo. El efecto del agua cayendo gota á gota lo puede probar cualquiera que quiera hacer el experimento y aguantar la caída de unas cuantas gotas en la palma de la mano, á una altura de un metro. Pocas serán las personas que aguanten 300 gotas.

No hace mucho tiempo un rico americano, amante de los deportes y ejercicios de fuerza y acrobáticos, y gran amigo de apuestas, como buen yanqui, se encontró en Viena con una atleta vencedor en varios experimentos de fuerza, agilidad y constancia.

Su epidermis, endurecida como el casco de un caballo, aguantaba sin sentir el menor dolor, golpes y presiones, capaces de matar á cualquier persona ordinaria.

Topó con el yanqui, quien le apostó no era capaz de soportar la caída de un cuartillo de agua gota á gota á la altura de una vara, sobre la palma de la mano, parte la más encallecida y ejercitada del cuerpo del coloso.

El atleta, que aceptó con despreciativa sonrisa la apuesta, empezó á sopotar la constante caída del agua, convencido de su triunfo, pero antes de haber caído 300 gotas, comenzó á hacer muecas de impaciencia, gestos de dolor y movimiento de inquietud, anhelando cesase aquel martirizador goteo.

Resistió algo más, pero al caer la gota 420 retiró la mano, se dió por vencido, y confesó que en la vida había soportado tormento igual.

RAYOS X
Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr. DON JUAN PLANELLES, CALLE D.ª BLANCA, 16.
Visión y fotografía á través de los cuerpos opacos.—Franklinización.—Corrientes de alta tensión.—Ducha eléctrica. De ocho á diez de la noche.

Enfermo.—Sigue mejorando en Algeciras, de la grave enfermedad que sufre, nuestro estimado convecino D. Alejandro Williams.

Su hijo D. Arturo, que regresó ayer, después de estar una semana al lado de su padre, da las gracias á las infinitas personas que se han interesado por la salud del paciente, que como antes decimos, ha mejorado notablemente.

Pensión.—Se declara con derecho á la pensión de 1.125 pesetas anuales á la vecina de esta ciudad D.ª María del Vallé Noguera Rincón, en concepto de viuda del comandante D. Francisco Rodríguez Copete; habiéndosele abonar por la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Si queréis evitaros la gripe, ó atenuar sus efectos, bebed diariamente la infusión de Manzanilla Cultivada en "La Flora Andaluza" que es la verdadera Camomilla Romana, única que posee las condiciones de ser tónica, estimulante, febrífuga y antiasmódica.

Farmacias de D. Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII y Dr. Cafranga, calle Larga.

Reclutas.—Ayer llegaron de Córdoba, y se incorporaron al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, cincuenta y siete reclutas.

Hoy se incorporarán al mismo regimiento, más reclutas procedentes de la Caja de Luceña.

También llegaron numerosos reclutas destinados al Batallón Cazadores de Cataluña.

No es cierto que D. Pedro González Valdés, liberal torista, presente su candidatura por el distrito de San Fernando, en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Ayer oímos asegurar á personas que tienen motivos para saberlo, que la empresa arrendataria de nuestro circo taurom, no está dispuesta á organizar corrida alguna, durante el corriente año.

Por tanto, si no se organiza el espectáculo por alguna otra empresa, no habrá corrida de toros en la Feria de Abril.

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid el notable periodista D. José Triay, redactor jefe del Diario de la Marina, de la Habana.

Había nacido en Cádiz, y fué tipógrafo en su juventud.

Venía residiendo hacia más de treinta años en Cuba, donde sus aptitudes y aficiones le llevaron al periodismo.

Era fácil y elegante periodista, y poseía para la labor periodística una práctica y una facilidad extraordinaria, lo que le permitía tratar con autoridad variadísimos asuntos, lo mismo de política y administración que de arte y literatura.

Había venido hace pocos meses á España á restablecer su salud, y en Madrid le ha sorprendido la muerte.

Ayer tarde en el expreso regresaron á Madrid, el distinguido abogado don Faustino Silveira, apoderado de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, y Mr. Lagravère, alto empleado de la misma empresa.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, seis individuos.

Después de pasar unos días en Córdoba, regresó ayer á ésta la distinguida señora del general de brigada D. Clemente Obregón, gobernador militar de esta plaza.

Boda.—En los primeros días del mes de Abril próximo, contraerá matrimonio en Chiclana, la bella Srta. Carmen Zandieta y Fossi, con el capitán de Infantería de Marina D. Juan Lazaga y Baralt.

Se han reunido en Madrid, bajo la presidencia del conde de Serralvo, los jefes de Cuerpo para dar informe sobre un modelo nuevo de teresiana que sustituya al actual onbrecabezas en el Ejército.

El ministro de Estado ha negado fundamento á los rumores que en estos últimos días circularon sobre dificultades que el Maghen ofrecía al cumplimiento de algunos de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Lejos de esto, ha dicho el Sr. Allendesalazar, lo relativo á la organización de la policía y al Banco de Marruecos se lleva con gran actividad.

Precio medio.—Durante el pasado mes de Febrero obtuvieron en Jerez

los artículos de consumo que á continuación se expresa, el siguiente precio y medio. Trigo, 22'50 ptas. el hectolitro; cebada, 7'65; maíz, 19'75; aceite, 1'10 el litro; garbanzos, 0'60 el kilogramo; arroz, 0'50; carne de carnero, 1'31; de vaca, 1'60; paja de trigo, 0'07 el kilogramo.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Muerte de uno de los Valientes.

—En el aduar de Benimesala falleció el moro Valiente que estuvo preso en Tánger, y por cuya libertad su hermano Jameido hizo prisioneros á dos oficiales ingleses logrando cangearlo.

En la Moncloa, á presencia del ministro de Fomento y del director general de Agricultura, se han realizado las pruebas de un nuevo tren de arados, invento del diputado republicano señor Zulueta.

Mientras se verificaban las pruebas, que han tenido el mejor éxito, llegaron en auto tomóvil el rey y el infante don Carlos.

El señor Zulueta se distanció al llegar la comitiva, pero el rey que lo advertió se le acercó y le estrechó cortésmente la mano, pidiéndole explicaciones acerca del funcionamiento del aparato y de las ventajas que proporcionará su empleo, conversando largo rato.

El diputado republicano durante su conversación con don Alfonso, le dió unas veces el tratamiento de majestad y otras le habló sencillamente de usted.

Terminadas las pruebas, el señor Zulueta visitó al ministro de Fomento, expresándole su satisfacción por las deferencias que le había tenido el rey.

Le explicó que su eclipse obedecía á su filiación republicana, pero que ésta no le impedía el estar profundamente agradecido á las consideraciones del jefe del Estado.

Viajeros.—Vino de Sanlúcar de Barrameda el primer teniente de la Guardia civil, D. Manuel Jurado.

—Marchó á Cádiz, el Conde de Villafuente-Bermeja.

—Regresó de Madrid, el exdiputado á Cortes, D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—De Sevilla, el Marqués de Villamarta, la Duquesa de Benavente, el Duque de T'Serclaes, el Vizconde de Valdeherro y D. J. Javier Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra.

—Marchó á Córdoba, D. Julián del Villar.

—Llegó de Madrid, el primer teniente de infantería D. Juan Huertas.

El Gobierno se propone elevar el Instituto Geográfico á la categoría de Real Academia de Geografía.

Cartas históricas.—El rey Eduardo de Inglaterra ha autorizado la publicación de algunas cartas de su madre la reina Victoria, en las cuales se habla de diversos é interesantes asuntos de su reinado.

Regalo.—Dicen de Málaga:

"La Asociación gremial de criadores y exportadores de vinos ha entregado al conde de Pries una artística placa de plata como muestra de gratitud por sus trabajos para el concierto del tratado de comercio con Suiza."

En Jumilla estalló un motin á causa del repartimiento del esparto de los montes comunales. Los revoltosos incendiaron el local del matadero antiguo, que estaba convertido en depósito de esparto. Se han hecho varias detenciones.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La contribución.—Queda abierto el primer periodo de cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual, por el concepto de industrial, en Jerez, en los días 8 al 14 inclusive, del presente mes.

Íntimos del señor Moret dicen, que no es exacta la lista de senadores radicales que publica la prensa, haciéndolos ascender á 22.

Sostienen que en ella figuran, por lo menos, ocho amigos de D. Segismundo.

Comunicaciones Canarias.—El gobernador de Canarias ha comunicado al

ministro de la Gobernación que había quedado restablecida la comunicación entre Tenerife y Las Palmas, que desde hace algún tiempo venía interrumpida á consecuencia de los falsos rumores que circulaban respecto á la existencia de la peste bubónica.

En Madrid ha fallecido el señor D. Antonio Estévez, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Durante el año de 1906 las 86 Cajas de Ahorros que existen en España, han tenido un aumento de 28.717 imponentes y de 15.217.148 pesetas, con relación al año 1905; resultando en 1.º de Enero del corriente año una existencia de 449.913 imponentes, con un saldo de 298.550.732 pesetas.

Los 47 Montes de Piedad acusan un aumento durante el año 1906 de 17.715 partidas empeñadas con 4.882.178 pesetas de préstamo. La existencia en 1.º de Enero del actual es de 687.953 partidas de alhajas, ropas y otros efectos, con 38.085.964 pesetas prestadas.

Viaje de prácticas.—En la primera quincena del mes de Abril próximo efectuarán las visitas á los centros fabriles de artillería los alumnos de quinto año de dicho cuerpo.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Sevilla don Carlos María Vázquez, ingeniero de la división de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Universidad en proyecto.—Dice La Unión Mercantil, de Málaga:

"El notable doctor don Edmundo Ruiz Azagra y Lanaja, leyó anoche en la Sociedad Económica de Amigos del País una memoria referente á crear en Málaga una Universidad libre con las facultades de Derecho, Medicina y Filosofía y letras.

En párrafos brillantes dió á conocer los beneficios que reportaría á esta población la creación de dicho centro.

Occupóse de textos legales é hizo mención de los decretos dictados por el Sr. Ruiz Zorrilla.

También se ocupó de los cursos prácticos internacionales para americanos.

El trabajo fué aceptado por la Sociedad y se acordó pedir á las Corporaciones de Málaga que apoyen dicho proyecto.

El Sr. Lanaja fué felicidísimo.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Almoneda.—Se venden á precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

El juez de instrucción de Osuna ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de dicha villa, en causa que instruye por falsedad en las listas de compromisarios para senadores.

La Cámara de Comercio de Vigo, se ha dirigido al Gobierno protestando de la nueva escala gradual de las cédulas y pidiendo que se cobre dicho impuesto con arreglo á las anteriores tarifas.

El duque de Bivona ha escrito una carta al señor Moret reconociendo su jefatura política.

Creación de regimientos nobles.—Se habla estos días en los círculos militares de Madrid, de la creación de unos regimientos que, según dicen, se denominarán regimientos nobles de la guardia, los cuales, entre otras, tendrían la misión de cabrir la guardia exterior de palacio.

Desembarcó en Cheburgo el espada Ricardo Torres Bombita, de regreso de su viaje á Méjico.

Dicho diestro es esperado en Sevilla el próximo Sábado.

Noticias de Sevilla:

Ayer falleció en esta capital el popular Paco el de los Peros. Descansen en paz.

—Continúa en gravísimo estado el capellán real don José Rodríguez Soto.

—Procedente de Málaga ha llegado esta tarde á Sevilla el general de brigada don Rafael Díaz y Arias de Saavedra, acompañado de su distinguida señora y bella hija Victoria.

Como se explica, dicen algunos, sea el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, de perfume tan agradable, la mejor del mundo, y sin embargo tan barata? Porque ORIVE compra, cual ninguno en Europa, las primeras materias en cantidades enormes y contentáse con utilidades muy pequeñas. Es partidario de muchos pocos.

El distinguido oficial inglés, el lugar-teniente general sir J. Hamilton, que asistió á la guerra ruso-japonesa, publica varias cosas que presenció durante su estancia en el Extremo Oriente.

El autor abriga la creencia de que nunca los rusos fueron derrotados como los franceses en Sedán y que el soldado ruso es un buen soldado.

El ejemplo dado por los japoneses es debido á la gran unión que reina en el ejército, lo cual demuestra las ventajas de un Gobierno que cuenta con el apoyo del pueblo, y que tiene detrás, no solamente una nación armada, sino una nación muda y que sigue una sola política.

El Gobierno alemán, según desde Berlín comunican, ha encargado á un famoso aeronauta un gran globo de mil kilogramos de peso y que se emplearía en la guerra para el lanzamiento de explosivos.

El famoso archimillonario americano Mr. Pierpont Morgan, ha adquirido siete cuadros de Van Dyck en la importante suma de 2.500.000 liras.

Concurso fotográfico.—El Circolo artístico de Barcelona, ha abierto un concurso fotográfico, al que podrán concurrir todos los españoles que cultiven el arte fotográfico, sean ó no profesionales; y en las propias condiciones, todos los extranjeros domiciliados en España.

El plazo para la admisión de los trabajos finalizará el día 15 de Mayo próximo, á las doce de la noche, abriéndose la exposición el 25 del mismo mes, y procediéndose á su clausura el 30 de Junio.

Los temas propuestos son los siguientes: 1.º Flores y naturaleza muerta.

2.º El agua y sus reflejos.

3.º Trabajos agrícolas y escenas de la vida del mar, con figuras.

4.º Estudios de figura con luz artificial.

5.º Colección de seis cabezas de expresión, con el mismo modelo.

6.º Seis asuntos fotográficos para la ilustración de una poesía á libre elección, de autor clásico, que no haya sido ilustrada, á cuyo efecto se acompañará la poesía escogida con las fotografías respectivas.

Trenes.—Se ha interesado de los ferrocarriles andaluces que establezca servicio especial de trenes, con billetes á precios reducidos, para la Semana Santa.

El gobierno alemán prepara un proyecto de ley prohibiendo á los sacerdotes que puedan ser electores ni elegidos. En la exposición de motivos invoca el Gobierno como precedente la ley que excluye á los militares en servicio de toda actividad política.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3'50 pesetas. Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuña, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de Esrienyd o extranjero.—5, Larga, 5.

En la Cámara inglesa ha presentado Mr. B. Traus un proyecto de ley cuya adopción causaría una verdadera revolución mundial bajo el punto de vista mercantil. Se trata de una ley prescribiendo como obligatorio el uso del sistema métrico. Esta medida, solicitada por todas las casas de comercio importantes del Reino Unido, será de difícil adaptación en las clases populares. Bajo el punto de vista monetario, las dificultades serán enormes, sobre todo bajo el régimen del sistema decimal, porque no se amoldan á la divisibilidad de la actual moneda inglesa.

"Alrededor del Mundo" trae en su número del Miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: Cómo acaban las favoritas (La privanza de Inés Sorel).—Los mayores ayunos.—El barómetro de las emociones (El secreto del valor y del miedo).—El coco, rey de los vegetales.—Personas aciagas.—Danzas de estrellas.—Cómo viven las arañas.—Los engaños del acero.—El caballo que se batió por su patria.—El cuadro mayor del mundo.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la séptima entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, "La Peña del Muerto".

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

Máiquez y su casero.—Es una interesantísima anécdota de la vida de aquel gran actor, que publica El Arte del Teatro en el número puesto á la venta, ilustrada con preciosos dibujos de Mota.

Este número, primoroso por la estampación de sus grabados en negro y en colores, publica además extensas informaciones con numerosas fotografías de los estrenos de El palacio de cristal y La noche de Reyes, con todos los tipos y decoraciones de la obra; Actores jóvenes: Rafael Díaz; La vida de los autores: Linares Rivas, con fotografías íntimas; La función de la Prensa; Actores de comedia: Ernesto de Vilches, y otros asuntos.

En tricolor publica retratos de Isabel Bru y Emilio Mario y caricatura de éste. Es un número precioso.

Modista de sombreros. Ha llegado al Hotel de Jerez con un surtido de modelos para la próxima temporada.

Enolina para clarificar vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez. Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

SE ARRIENDA la casa calle Naranjas núm. 3, con cuadra y cocheras á la de la Doctrina núm. 13.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature max/min (16'50/4'70), radiation (20'00), humidity (74'80), etc.

CARACUEL, 11

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco. Fino desde 0'50 peseta sin casco. Blanco desde 0'30, id., id.

La Comisión que representa á los Sres. Criadores exportadores de vinos que han aceptado el concierto por consumos para el año actual, hace presente que el contrato de concierto estará de manifiesto desde el día de hoy hasta el Sábado próximo, ambos inclusivos, en el escritorio de la casa calle de Francos n.º 51, de 11 de la mañana á 5 de la tarde, con el fin de que puedan firmarlo los Sres. que no lo hayan verificado, pues ha de quedar definitivamente formalizado el Lunes próximo 11 del corriente.

Jerez 6 de Marzo de 1907.—La Comisión.

Ayer fué enviado á Cádiz el pliego de condiciones facultativas y económicas porque se ha de regir la subasta de las obras del nuevo Cementerio.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Velarde, celebró ayer sesón extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, procediendo al juicio de clasificación y declaración de soldados á los mozos del actual reemplazo.

Se llegó ayer hasta el número 180, y hoy continuará el acto.

Infante.—Estuvo ayer en Sevilla, regresando al correo á Sanlúcar, S. A. B. el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Comisión.—Ayer estuvo reunida la Comisión Especial de Parque.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid 29, Agencia Febrer

Las víctimas de una explosión.

Madrid 5 de Marzo de 1907, á las 6.
Los periódicos de New-York, dicen que asciende á 20 el número de muertos á consecuencia de la explosión ocurrida ayer en el depósito del "Pensilvany railroad" de una caja de dinamita, encima de la que dejó caer un obrero unas cenizas calientes.

Despacho de Roma.

El *Petit Parisien*, publica un despacho de Roma mencionando el rumor de que, según parece, la Santa Sede ha tenido conocimiento de tentativas hechas por el gobierno francés para influir cerca de los últimos ministerios liberales españoles, á fin de que siguieran el programa anticlerical del conde de Romanones.

En Rusia.

Madrid 5, á las 10.
Dicen de San Petersburgo, que uno de los miembros del Consejo de Guerra, Comandante de Infantería, ha sido asesinado en la vía pública.

Los terroristas le hicieron varios disparos de revólver y se dieron á la fuga.

Aplazamiento.

Parece cosa decidida que será aplazado el aumento de las cédulas hasta que se discuta el asunto en las nuevas Cortes.

Los albañiles.—Precauciones del Gobernador.

Madrid 5 de Marzo de 1907, á las 12'55.
Los albañiles han acordado socorrer á los heridos y reclamar de las autoridades el cadáver del compañero muerto en los últimos

sucesos, para enterrarlo por cuenta de la Sociedad, organizando para ello una manifestación.

El Gobernador ha evitado esto, disponiendo sea enterrado el cadáver de madrugada.

Autopsia.

Madrid 4, á las 14.
Los médicos forenses han verificado la autopsia al muerto en los sucesos de ayer.

El entierro verificaráse en las primeras horas para evitar aglomeraciones.

No obstante, el Gobernador ha ordenado algunas medidas para evitar toda clase de manifestaciones.

Solución del conflicto.

Madrid 5 de Marzo de 1907, á las 16'45.
Los huelguistas albañiles han vuelto al trabajo, y se cree solucionado el conflicto, pues la mayoría de los patronos han accedido á dar á sus obreros las ocho horas de trabajo.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 4.	Día 5.
4 por 100 interior al contado	83'45	83'55
Id. fin de mes corriente firme	83'55	83'60
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	101 00	101'05
Acciones del Banco Hipotecario	224'50	225'00
Cédulas al 4 por 100	103'30	103'40
Idem al 5 por 100	000 00	000'00
Acciones del Banco de España	437'00	437'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	393 00	393'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'95	9'00
Londres á la vista	27'54	00'00

León y Castillo.

Madrid 5, á las 17.
Ha marchado á Francia el

Embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

El Rey Eduardo.

Salió de París con dirección á Biarritz, el rey de Inglaterra, que viaja de riguroso incógnito.

Visita á un Cuartel.

Madrid 5 de Marzo de 1907, á las 18.

El Rey y el Príncipe de Hohenzollern, han visitado el Cuartel de María Cristina, inspeccionando todas las dependencias.

Después las tropas hicieron maniobras, saliendo el Príncipe satisfechísimo de su visita al Cuartel.

Luego visitó los distintos museos.

Marcha del príncipe.—Despedida.

Madrid 5, á las 18'30.
El Príncipe de Hohenzollern marchó á Barcelona.

Fueron á la estación á despedirlo el Rey D. Alfonso y los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Apertura de la Duma.

Telegrafían de San Petersburgo que se ha verificado la apertura de la Duma, asistiendo al acto una muchedumbre inmensa.

La Cámara rusa veíase totalmente ocupada por los nuevos representantes.

Envenenado.

Madrid 5, á las 19.
Dicen de Tánger que se ha confirmado que el moro Valiente ha muerto envenenado.

Una entrevista con Maura.

El *Eco de Paris* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Maura.

En ella dice el Jefe del Gobierno que robustecerá la Hacienda española, fomentando el comercio y la industria nacional y reformará los impuestos de un modo gradual y conveniente.

Por último manifiesta que no cambiará en nada la política exterior, fomentando las buenas relaciones que actualmente tiene España con todas las potencias.

Entierro.—Manifestación.—Normalidad.

Madrid 5, á las 20.
Mañana se verificará el entierro del obrero muerto.

El Gobierno ha autorizado la manifestación de duelo, recomendando la sensatez.

En las obras se trabaja normalmente.

Confíase en que se llegará á un arreglo justo entre obreros y patronos.

Las obras para los riegos del Guadalquivir.

Madrid 5, á las 20'25.
En Mayo comenzarán las obras de riego del río Guadalquivir.

El Gobierno se propone aumentar la consignación con que se piensa emprender tan grandiosas obras.

Protesta.

Los socialistas preparan una protesta por los sucesos de ayer.

Sin importancia.

Madrid 5, á las 22.
El Gobierno quita importancia á los sucesos de Jumilla.

Motín.

En Barcelona estalló un motín electoral, notándose alguna agitación con este motivo.

GRIADO

Se ofrece un joven de 18 años que sabe servir á la mesa. Informes inmejorables.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—La Merced.
SANTO DE ROY.—Stos. Víctor y Victoriano, mrs.
MAÑANA—Sto. Tomás de Aquino, dr. y Stas. Perpétua y Felicitas, mrs.

La Merced.
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres S. Juan de Dios el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, en dicha iglesia, siendo orador el presbítero D. Enrique Titos Garzón.

Autorizará tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.
Iglesia de San Ignacio.
Los Ejercicios empezaron el Lunes 25 de Febrero, con la preparatoria á las tres de la tarde, y terminan el Domingo 4 de Marzo con la Comunión general.
Por la mañana de siete á ocho.—Por la tarde de tres á cuatro y media.
Los dirigirán los PP. Laria y Quiroga.
Los Ejercicios para Señoras empiezan el 12 de Marzo con Rosario y Plática preparatoria á las tres y media de la tarde y concluyen el 19 de Marzo con la Comunión general, á las nueve.
Por la mañana, á las nueve, Meditación.—Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.
Los dirigirá el P. Rufino Aranzubia.
Los Ejercicios para hombres empiezan el Miércoles de Pasión, 20 de Marzo, y concluyen el día de Jueves Santo con la Comunión general.
Por la tarde, á las seis y media, Meditación, Plática, Cánticos.
Los dirigirá el P. José M. Aicardo.
Iglesia de San Agustín.

Todos los Jueves de la presente Cuaresma, se practicarán después de oraciones, los devotos ejercicios de las Madres Antiguas, ó sea de la Pasión de Nuestro Amable Redentor Jesús.
Los Martes á la misma hora, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.
Se pueden lucrar muchas Indulgencias concedidas por los soberanos Pontífices.
Parroquia de San Lucas.

Continúan en dicha parroquia los ejercicios propios de Cuaresma. Todos los días, después del toque de oraciones el Santo rosario; los Miércoles y Viernes, á la misma hora el Via-Crucis; los Domingos la Misa mayor á las nueve, con sermón, á cargo del Sr. Cura, y á continuación el devoto ejercicio de los siete Domingos al Patriarca Señor San José.

El día 13 del próximo Marzo, por la noche, á la hora acostumbrada, principiará el septenario de San José con la solemnidad de años anteriores.
San Juan de los Caballeros.

Los Domingos, á más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada á las doce, á continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón á cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanías y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.
Iglesia de PP. Franciscanos.

En esta Iglesia tendrán lugar los siguientes actos religiosos:
Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona Franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.
Lunes, Martes y Jueves: Corona Seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-Crucis.
Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemne Salve.
Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde.

Una gran verdad.



Dicen los fisiólogos que la prueba de que un órgano funciona bien, es no sentirlo. Esta máxima puede aplicarse á la visión; cuando nuestra vista está completamente normal (emétrope), ni siquiera nos damos cuenta de que vemos.
Como la visión que se persigue con los lentes debe ser imagen fiel de la visión natural, ha de procurarse que sea clara, distinta, suave, conseguida sin cansancio y sostenida sin esfuerzo.
Unos lentes que molesten, es como una enfermedad que altera la función normal del órgano de la visión.
Por eso debe procurarse que los lentes que usemos estén perfectamente dosificados y se adapten bien á nuestros ojos.
En mi consultorio hallarán los que quieran honrarlo con su presencia, cuantos elementos son precisos para una visión en condiciones inmejorables.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)
HOTEL DE VENTAS.

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Materiales de Construcción
DE LA
VIUDA É HIJOS DE JUAN ROMERO FERNÁNDEZ
San Francisco Javier núm. 6.—JEREZ.

Peldaños—Lavabos—Fregaderas—Lebrillos—Tubos—Pilas y Lavaderos de cementos—Baños—Aseadoras—Sifones—Tubos vidriados—Azulejos blancos—Ladrillos refractarios—Losetas catalanas—Losetas refractarias—Cementos: Blanco, Lento y Rápido.

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.
Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Se vende una charret nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

SE ARRIENDA

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.
Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaíno núm. 14.
Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas ¡POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D. Ana María Campos, á los precios siguientes:
Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.
Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.
Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.
Calle Santa María, núm. 17.

SUBASTA DE VIVERES

El batallón Cazadores de Cataluña saca á concurso la compra diaria, cuyo acto se verificará el próximo Lunes 11 del actual, en el cuartel de San Agustín, á las once de la mañana, presentando los provisionistas muestras y notas de precios con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la oficina mayoría de dicho cuerpo.
Será de cuenta del contratista á quien se le adjudique el suministro el pago de estos anuncios.

MARÍA ALVAREZ

participa á su distinguida clientela que llegará á esta plaza del 6 al 7 de Marzo actual con las últimas novedades en sombreros para señoras.
Se hospedará en el hotel "Los Cisnes."

El mejor CAFÉ: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA

Se garantiza su pureza de todo paquete ó caja que llevando su envoltura y precinto, no sea falsificado.
Observación importante: Harto sabido es por todos, que el café pierde con el tostado toda su cafeína. El de LA ESTRELLA, por su tueste exclusivo con patente de invención, conserva el 18 por 100, según se determina por su análisis, siendo ello motivo de que se necesite la mitad de la cantidad que de los tostados por el procedimiento corriente.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga, núm. 61.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 14 de Marzo de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de JUNIO de 1906, comprendiendo desde el

Número 10.671 al número 12.103 de la Central y desde el Número 26.105 al número 26.786 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 5 de Marzo de 1907. — El Director Gerente, JOSE M. PÉREZ LABA.

TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATÁLOGOS ESPECIALES

- N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
- N.º 2 Confección de toda clase.
- N.º 3 Muebles.
- N.º 4 Máquinas de coser.
- N.º 5 Pianos.
- N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
- N.º 7 Automóviles.
- N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
- N.º 9 Armas de todas clases.
- N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Neumáticos de las principales marcas. Aceites, Grasas y Accesorios de todas clases.

AUTOMÓVILES

Agente exclusivo en Madrid:

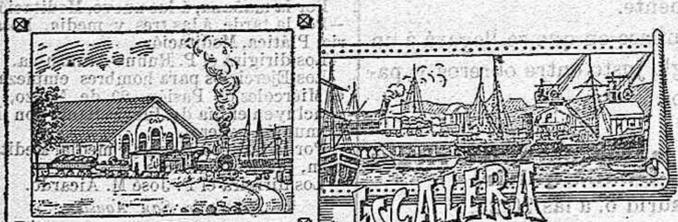
JUAN B. GARCÍA OCAÑA

CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1. TELÉFONO 1.476.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.



AGENCIA ESCALERA VIGO. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for ANEMIA, ESCORBUETAS, LEUCORREA, etc., featuring 'Las Auténticas' and 'JARABE DE BERNARD'.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Lists routes between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, C M, and C M. Lists routes between Jerez, Sanlúcar, and Puerto Santa María.

Table with columns for ESTACIONES, C M, and C M. Lists routes between Sanlúcar, Rota, and Puerto Santa María.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte. Servicio del Mediterráneo. LINEA DE TANGER.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.

Para Vigo, Carril, Cornúa, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

ABONO "ENGRAS ORGANIQUE"

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando. Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martin, redacción de EL GUADALETE.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Liorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolf's K. ai, Budapest, V.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. El Fumigator Factoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encargará de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Tónico-germinales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.

COCHES. Procedentes de casas particulares se venden toda clase de carruajes y un automóvil de 12 caballos, en buen estado. Calle Valencia, 275, Barcelona.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

Asociación Jerezana de Caridad.

Table with columns for Cabezales de familias socorridas, metálico, Id. id. id. y con bonos, etc., and amounts.

Matadero de esta ciudad. Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 5, con peso de 950 0/0. Lanar 6, con peso de 101'800.

Obras de Angel Ganivet

Table with columns for Obras, Pesetas, and amounts for various works.

Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.